

El Gobierno Vasco abre una línea de ayudas a la exportación de los vinos alaveses

Dada la vocación exterior de los caldos de Rioja Alavesa y de Ayala, son numerosas las bodegas y entidades que pueden acceder a ese apoyo

▫ Pablo José Pérez

LAGUARDIA - El Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco ha convocado, para el año 2023, las ayudas a la promoción y comunicación en terceros países del programa de la Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV Promoción), que beneficiarán esencialmente a los vinos de Rioja Alavesa y los txakolis de Ayala.

La duración máxima de la ayuda por mercado en un tercer país será de un año, a excepción de los vinos amparados por una figura de calidad diferenciada (DOP o IGP), en cuyo caso esas ayudas podrán tener una duración máxima no prorrogada

de tres años. Esta limitación se aplicará para un determinado beneficiario en un mercado de un tercer país, teniendo en cuenta para ello la combinación país, región, acción, sub-acción y público objetivo.

EMPRESAS Y ASOCIACIONES Pueden ser beneficiario de estas ayudas las empresas vinícolas, las organizaciones de productores vitivinícolas y las asociaciones de organizaciones de productores vitivinícolas. También podrán acceder a la línea de ayudas las organizaciones interprofesionales; los órganos de gestión y de representación de las denominaciones de origen; y las asociaciones de dos o más productores que tengan entre sus fines el desarrollo de iniciativas

en materia de promoción y comercialización del vino. Así mismo, podrán optar a las ayudas las cooperativas; las entidades asociativas sin ánimo de lucro participadas exclusivamente por empresas del sector vitivinícola; y los organismos públicos con competencia legalmente establecida.

Todos los beneficiarios deberán demostrar, en función del personal de que disponen, y, en su caso, del tamaño de la empresa y su experiencia profesional en los últimos años, que tienen acceso a la suficiente capacidad técnica para afrontar las exigencias de comercio con los terceros países, y que cuentan con los recursos financieros y de personal suficientes para asegurar que la

medida se aplica lo más eficazmente posible. Deberán, asimismo, garantizar la disponibilidad, en cantidad y calidad, de productos para asegurar la respuesta a largo plazo frente a las demandas que se puedan generar como efecto de la promoción realizada una vez concluida.

SUJETOS Por lo tanto, a estas ayudas pueden acceder tanto las bodegas de Rioja Alavesa, como las del txakoli, organizaciones como Abra y otras, entidades como la Ruta del Vino de Rioja Alavesa o cooperativas como Covila, de Lapuebla de Labarca.

En las solicitudes, los programas estarán claramente definidos, especificando los objetivos concretos, el tercer país o países o mercados del tercer país o países a los que se dirigen, los tipos de vinos que incluyen, las acciones y sub-acciones que se pretenden llevar a cabo y los costes estimados de cada una de ellas.

Además, el beneficiario garantizará que los costes propuestos no superan los precios normales de mercado y se cumple la moderación de costes. Y a ello se añade que el material promocional llevará el emblema de la Unión Europea e incluirá la siguiente declaración: *Financiado por la Unión Europea.* El emblema y la declaración de financiación se exhibirán de confor-

AGUA

RIEGO DE 400 HECTÁREAS

●●● Oion y Moreda de Álava. La Confederación Hidrográfica del Ebro ha otorgado a la comunidad de regantes Valdepaderna la concesión de un aprovechamiento de aguas a derivar durante el período entre octubre y mayo de un total de cinco captaciones ubicadas en Oion y Lapoblación. Son zonas acondicionadas a base de pequeños embalsamientos en Buenpajera, término municipal de Lapoblación (Navarra); dos azudes en Horcajo, en Lapoblación; en Valdevarón, en el paraje Val de San Juan, en Oion, y otro en el paraje Cabanillas, también en Oion. La extracción prevista se ha calculado para un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 41,34 l/s y un caudal máximo instantáneo de 75,60 l/s en la captación de Buenpajera, 71,40 l/s para el conjunto de las captaciones de Horcajo. - P.J.P.

medida con las características técnicas establecidas en el Reglamento de Ejecución 821/2014 de la Comisión. ●

ELA ve graves carencias en la red de salud mental

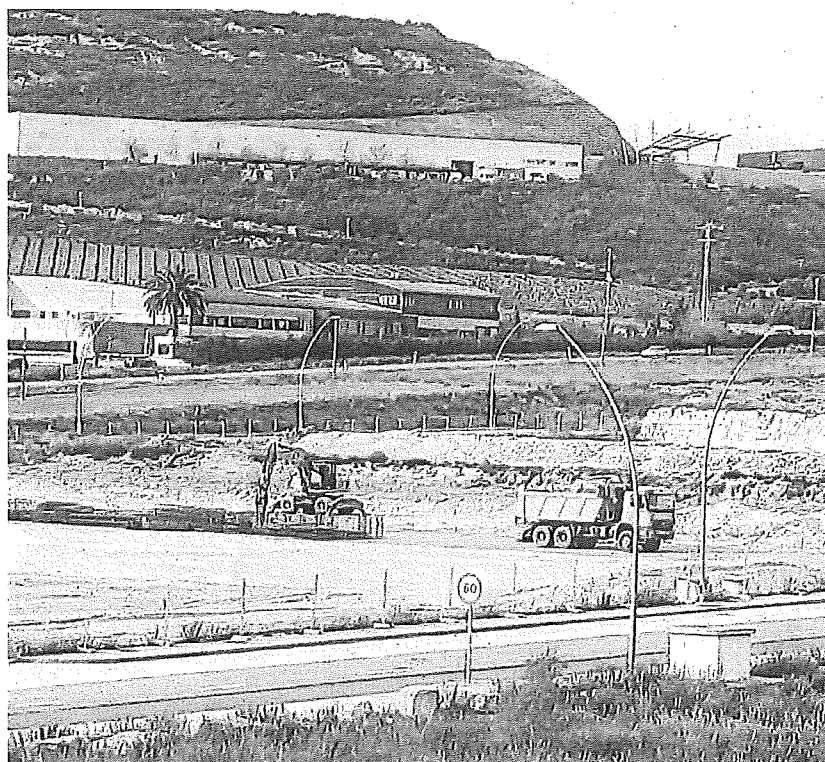
La demanda de consultas ha aumentado un 27 % desde el inicio de la pandemia

VITORIA - ELA ha denunciado la "precariedad" y las "graves carencias" que afronta la red de salud mental de Osakidetza, especialmente en Álava, donde la demanda de consultas ha aumentado un 27 % desde el inicio de la pandemia y cada vez hay menos psiquiatras y psicólogos para atender a los pacientes.

Este sindicato ha alertado en un comunicado que además hay riesgo de fuga de dichos profesionales a otras administraciones, como a la sanidad privada, y explica que la escasa plantilla que hay tiene una temporalidad del 33 %, con "cargas de trabajo inasumibles" y "falta de inversión".

Todo ello, según ELA, por no contar con un plan de inversión en salud mental que garantice a largo plazo afianzar efectivos y recursos materiales, lo que afecta tanto a la plantilla como a los pacientes.

ELA recuerda ha pedido en reiteradas ocasiones a la Dirección de Salud Mental de Álava que ajuste su plantilla de profesionales a las necesidades reales de su población. - Eje



CVNE ya trabaja en su centro logístico

EN EL POLÍGONO DE CASABLANCA. Las máquinas ya están trabajando en el polígono industrial de Casablanca preparando el terreno para comenzar la edificación de una nave de 9.000 metros cuadrados que, según la empresa constructora, Oicisa, albergará la distribución de botellas de todo el grupo CVNE, aprovechando su

cercanía a la carretera N-232 y servirá de soporte expansivo a la bodega Viña Real situada en el Cerro de la Mesa. La superficie sobre la que se trabaja tiene un tamaño de 25.000 metros cuadrados y se encuentra muy cerca de Ramondín y casi a los pies del Cerro, donde está la bodega. Foto y texto: Pablo José Pérez

Ecologistas critican el desarrollo eólico alavés

Ekologistak Martxan asegura que se ha legislado a la carta para el parque de Azáceta

VITORIA - La asociación ecologista Ekologistak Martxan cree que se ha "legislado a la carta" para que sea posible construir el parque eólico de Azáceta, pese a ser "un área crítica para especies amenazadas como el alimoche". Esta asociación ha calificado de "decepcionante" el informe que da el visto bueno medioambiental a la construcción del parque eólico, que ya ha sido remitido al Gobierno Vasco, encargado de la aprobación definitiva del proyecto.

DECISIÓN CUESTIONABLE Ekologistak Martxan cree que la decisión es "muy cuestionable ya que el propio informe ambiental expone que tres de los ocho aerogeneradores se localizan en una zona de sensibilidad máxima y el resto, los otros cinco, de sensibilidad muy alta, y además está proyectado en una zona con especies en peligro de extinción como el alimoche y el milano real". Para esta asociación "todas las actuaciones se han dirigido a eliminar los obstáculos a Iberdrola, para que este proyecto pueda ver la luz". - Eje